



BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

PIM – PAQUETE DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE GUATEMALA

Número 72, septiembre del 2009

- 1 NOTAS DE COYUNTURA
- 2 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
 - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
 - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
 - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
 - 2.4 SEGUIMIENTO
 - 2.5 OBSERVACIONES
- 3 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
- 4 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. NOTAS DE COYUNTURA

IMPUNIDAD

El juez español Santiago Pedraz insiste en obtener copia de archivos militares clave para el proceso por genocidio en Guatemala abierto ante la Audiencia Nacional española

Guatemala, 03.09.2009 (LH).- Santiago Pedraz, juez de la Audiencia Nacional española, solicitó por segunda vez una copia certificada de los planes militares contrainsurgentes ejecutados en Guatemala durante los años 80, con el fin de incorporar los archivos militares en el proceso por genocidio que se investiga en Madrid y en el cual están vigentes varias órdenes de captura con fines de extradición en contra de militares guatemaltecos retirados. La petición de Pedraz fue remitida en agosto al juez guatemalteco Eduardo Cojulum, presidente del juzgado Undécimo de Primera Instancia, a cargo de las diligencias respectivas para el envío de los expedientes a Pedraz. Cojulum detalló que la judicatura que preside hizo la solicitud de los archivos tanto al Ministerio de la Defensa, como al juzgado Segundo de Primera Instancia Penal, el cual tiene bajo custodia dos de los cuatro archivos. Pedraz busca incorporar en el proceso por genocidio que se tramita ante la Audiencia Nacional española, los planes militares Sofía, Victoria 82, Plan Campaña y Firmeza 83, argumentando que esos documentos detallan la planificación de los hechos denunciados por la Premio Nóbel de la Paz, Rigoberta Menchú y esperando hallar en ellos los nombres de quienes ordenaron las masacres durante la guerra interna. A juicio de Benito Morales, abogado de la Fundación Rigoberta Menchú, estos planes de operaciones militares "arrojan indicios contundentes de la existencia de un plan genocida, que era implementado durante el conflicto armado".

La SEPAZ estima que gran parte de las adopciones de menores durante el conflicto armado interno fueron ilegales

Guatemala, 10.09.2009 (LH).- De acuerdo con un informe de la Secretaría de la paz (SEPAZ) sobre adopciones durante la guerra interna en el país, al menos en la mitad de los 672 expedientes que han sido localizados hay indicios de procesos anómalos. Marco Tulio Álvarez, director del Archivo de la Paz de la SEPAZ, comentó que durante el período que abarca la investigación (1977-1989) se intensificaron los procesos de adopción, debido al elevado número de menores que quedaron en situación de vulnerabilidad a causa de la guerra. Según Álvarez, en 333 expedientes se detectó el mismo patrón de actuación por parte de notarios y otros actores involucrados, como la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SBSP), hogares privados de acogida, jueces, e iglesias, sin que se hubiesen llevado a cabo procesos de búsqueda de información sobre la procedencia de los niños y niñas. Con la información de estos expedientes se busca conseguir indicios del paradero de los y las menores desaparecidos/as y de los niños y niñas huérfanas a raíz de la guerra, tomando en cuenta que muchos/as de ellos/as fueron entregados a las casas hogar o a cuerpos de seguridad del estado y que posteriormente estuvieron bajo custodia de la SBSP. Álvarez mencionó que el informe preliminar será entregado a la Fiscalía de Derechos Humanos del Ministerio Público.

El Congreso aprueba la integración de la Corte Suprema de Justicia con seis abogados/as vetados/as por la sociedad civil

Guatemala, 01.10.2009 (PL, EP, SV, CA).- En contra de las advertencias y recomendaciones de organizaciones y movimientos sociales y de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), el Congreso de la República decidió, por mayoría, la integración de la nueva Corte Suprema de Justicia (CSJ) incluyendo, entre los/as 26 magistrados/as electos/as, seis abogados/as vetados/as por diversas razones por la sociedad civil y la CICIG. Durante la votación estuvieron presentes 123 diputados/as, que aprobaron la integración de la primera CSJ elegida bajo la Ley de Comisiones de Postulación. La nueva CSJ debería tomar posesión el 13 de octubre. Nineth Montenegro, diputada de Encuentro por Guatemala y ponente de la citada ley,

consideró que se antepusieron los intereses partidistas y se hicieron a un lado las recomendaciones de la sociedad civil. En su discurso final ante el pleno, concluyó que pese a ello, la nueva ley se cumplió. "Ahora tenemos que los seis candidatos que la CICIG señaló, y que integran la Corte, podrían formar una aplanadora dentro del pleno de la CSJ", advirtió.

TIERRA

Organizaciones sociales denuncian el aumento de los asesinatos de dirigentes campesinos/as e indígenas

Guatemala, 04.09.2009 (LH, PL).- Organizaciones indígenas y campesinas integrantes de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOOC) denunciaron el incremento de asesinatos de sus dirigentes (nueve en menos de tres meses), vinculándolo con la persistente conflictividad agraria que el Estado ha sido incapaz de resolver. Entre las personas fallecidas se hallan una mujer y ocho hombres, miembros del Comité de Unidad Campesina (CUC), el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) y la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC), organizaciones con presencia en los departamentos de Jutiapa, Izabal, Alta y Baja Verapaz, y Retalhuleu. Rafael González, de la CNOOC, aseguró que la violencia generada por desalojos de fincas también incrementa la inseguridad alimentaria, dado que cuando los campesinos y campesinas son expulsadas violentamente por la Policía Nacional Civil (PNC) y miembros del ejército, sus cultivos son destrozados. "Estamos sufriendo por la situación de la hambruna y además por la criminalización y represión en contra de los dirigentes", señaló Carlos Morales, coordinador de CNOOC. Las organizaciones exigieron al Ministerio Público (MP) la investigación de los asesinatos –que consideran ejecuciones extrajudiciales– y los abusos contra las comunidades. Según dirigentes de CNOOC, en todos los casos existe una trayectoria de las personas asesinadas en la defensa del derecho de acceso a la tierra de comunidades indígenas con derechos históricos sobre territorios que fueron usurpados durante el conflicto armado, y que posteriormente han pasado a manos de empresas privadas y de ganaderos. A criterio de Aparicio Pérez, integrante del CUC, existe responsabilidad por parte del Registro de Información Catastral (RIC), que no agiliza las mediciones de terrenos, de la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), por haber actuado de modo complaciente con los terratenientes y, en definitiva, existe responsabilidad del Estado al no solucionar los conflictos y al criminalizar y reprimir al movimiento campesino e indígena que lucha por su legítimo derecho.

Olivier De Schutter, Relator de Naciones Unidas, recomienda combatir problemas estructurales para acabar con el hambre

Guatemala, 05.09.2009 (AC, SV, PL, EP).- El Relator Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Alimentación, Olivier De Schutter, manifestó su preocupación por la crisis de alimentos en Guatemala durante su visita al país, que finalizó el cinco de septiembre. Consideró esta crisis un ejemplo extremo en la región, y destacó la poca capacidad del Estado para combatirla, especialmente por la falta de recursos económicos y por la persistencia de una gran desigualdad en los ingresos. La población más pobre se concentra en el área rural (un 72 por ciento), y la más afectada es la población indígena. Frente a ello, De Schutter lamentó que Guatemala sea "un Estado pobre y débil que apenas recauda el 9.9 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB), muy por debajo del 12.5 establecido en los Acuerdos de Paz", firmados en 1996. Por otro lado, el Relator consideró una paradoja que Guatemala tenga, antes que muchos países en la región, una excelente legislación adoptada en 2005 que promueve la seguridad alimentaria y nutricional (SINASAN), pero que no haya sido aplicada. Olivier De Schutter valoró las iniciativas del Gobierno para atender a las personas más vulnerables en el área rural, pero consideró que programas como "Mi Familia Progresá" no son suficientes para atacar los problemas estructurales del hambre. Entre las recomendaciones formuladas destaca la necesidad de legislación que identifique a la población beneficiaria, de modo que ésta pueda reclamar sus derechos ante los tribunales si fuese necesario, y su aplicación desde la óptica de derechos humanos y una perspectiva no asistencialista.

EFFECTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN

Comunidades de Alta Verapaz rechazan la construcción de una hidroeléctrica en el municipio de Lanquín

Guatemala, 03.09.2009 (AC).- Unas dos mil personas de comunidades de los municipios de Lanquín y Cahabón, departamento de Alta Verapaz, manifestaron su rechazo a las pretensiones del Gobierno de construir una hidroeléctrica en la aldea Chicanus (municipio de Lanquín), al considerar que afectará al medio ambiente y generará más pobreza. Aunque las personas manifestantes esperaban la llegada de las autoridades que habían sido convocadas, estas no se presentaron, informó Gerardo Tec Caal, en representación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES). Según relató, la idea de construir la represa utilizando aguas del río Cahabón no es nueva.

Comisión del Congreso realiza audiencias públicas sobre problemática de cementera en San Juan Sacatepéquez

Guatemala, 10.09.2009 (EP).- La Comisión de Transparencia del Congreso recibió el día nueve de septiembre a los representantes del Ministerio de Energía y Minas (MEM) y de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) para escuchar su exposición sobre la forma en que se autorizó la licencia a la empresa Cementos Progreso para construir una planta cementera en San Juan Sacatepéquez. "Su estudio de impacto ambiental es uno de los mejores que se han recibido", aseguró Luis Zurita, titular del MARN; mientras Selvin Morales, director de Minería, expresó que el proyecto de la compañía hará uso de avances tecnológicos para reducir al máximo las posibilidades de contaminación. El encuentro forma parte de un compromiso asumido por el Congreso con asociaciones campesinas, después de que diversas comunidades del municipio manifestasen su inconformidad ante el riesgo de contaminación o la escasez de agua a raíz de las actividades de la planta. La presidenta de la Sala, Rosa María de Frade, señaló que parece no haber riesgo, dado que la planta se encuentra río abajo de las comunidades, pero que esta información debe ser objeto de la auditoría social. En las comunidades de San Juan Sacatepéquez persiste la inconformidad con la construcción de la fábrica. Herbert Pirir, vecino del municipio, expresó que además de la preocupación por el agua, ya se han observado problemas de contaminación acústica en las comunidades más cercanas a las instalaciones de la planta. Según Yuri Melini, director del Centro de Atención Legal

Ambiental y Social (CALAS), la licencia puede ser legal, pero aún quedan muchas dudas éticas a las que el Gobierno no ha dado respuesta. Melini resaltó que desconoce, por ejemplo, si se entregó el derecho de aprovechamiento de agua a la empresa, o si se le comunicó a la población en su idioma que se autorizaba a la empresa a iniciar las operaciones.

Fuentes: Agencia Cerigua (AC), Diario de Centro América (CA), El Periódico (EP), La Hora (LH), Prensa Libre (PL), Siglo Veintiuno (SV).

2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA

Equipo: Valérie Elsig (Suiza), Marina Comandulli (Italia/Brasil), Christopher Moye (Reino Unido), Jessica Fujan (Estados Unidos), Simone Gessler (Suiza), Juliane Walter (Alemania), Samuel Jones (Reino Unido), Jorge Palomeque (Argentina)

2.1. INTERLOCUCIONES CON CUERPO DIPLOMÁTICO Y AUTORIDADES GUATEMALTECAS

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Cuerpo diplomático:

- David McNaught, jefe de misión alterno, Embajada de Reino Unido, Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Enrique Luis Vaca Narvaja, encargado de negocios, Embajada de Argentina, Ciudad de Guatemala, Guatemala

Autoridades guatemaltecas:

- Oscar Cordón, coordinador de la Unidad de Fomento y Desarrollo, Instituto Nacional de Bosques (INAB), Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Gladis Verónica Crespo González, auxiliar de la Defensoría del Medio Ambiente, Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), Ciudad de Guatemala, Guatemala
- José Guzmán Shaúl, asesor técnico legal del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Rolando Rodríguez, subdirector ejecutivo del MARN, Huehuetenango, Huehuetenango
- Miguel González, encargado de Control Ambiental del MARN, Huehuetenango, Huehuetenango
- Víctor Manuel López, asesor del alcalde de la Municipalidad de Camotán, Chiquimula.
- Marco Tulio Pelón Cruz, secretario del alcalde de la Municipalidad de Jocotán, Chiquimula
- Freddie López, administrador de la Mancomunidad de Chiquimula
- Óscar Rolando Martínez, alcalde de la Municipalidad de San Juan Ermita, Chiquimula
- María Guadalupe (oficial) y Daniel Portillo (educador), PDH, Chiquimula
- Gianni Suchini, alcalde de la Municipalidad de Chiquimula
- Carlos Moscoso, Gobernador de Chiquimula

2.2. REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y los defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones y personalidades de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Miguel Qiej, dirigente del Consejo Nacional de las Comunidades para el Desarrollo Integral de Guatemala (CONCODIG), Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Abisaías Gómez y Omar Jerónimo, miembros de Plataforma Agraria, Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Norma Cruz, directora de la Fundación Sobrevivientes, Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Javier Gurriarán, consultor independiente, Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Magalí Rey Rosa, miembro de la Escuela de Pensamiento Ecologista SAVIA, Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Domingo López y Aureliano Mejía, coordinadores políticos de los ejes sobre tierra y trabajo, del Comité de Unidad Campesina (CUC), Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Melissa Vega, periodista del Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA), Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Juan Carlos Contreras, miembro de la Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad (CEIBA), Huehuetenango, Huehuetenango
- Roderico Mérida, coordinador de la región centro de la Asamblea Departamental por la Defensa de los Recursos Naturales, Huehuetenango, Huehuetenango

- Francisco Rocaél, coordinador de la región huista de Asamblea Departamental por la Defensa de los Recursos Naturales, Huehuetenango, Huehuetenango
- Rodolfo Gutiérrez, párroco de la Iglesia Católica de San Pedro Soloma, Huehuetenango
- Juana Leticia, miembro de la organización Patq'om, San Pedro Soloma, Huehuetenango
- Juan María Boxus, párroco de la Iglesia Católica de Jocotán, Chiquimula
- Pedro Sambrano, miembro de la organización MojoMayas, Cotzal, El Quiché
- Diego Chávez, miembro de Asociación de educadores Populares Reasentados en El Quiché (AEPREQ), Nebaj, El Quiché
- Marcelino Cano Salcedo, miembro de la Parroquia de Nejab, El Quiché
- Baltasar Raimundo Rivera, miembro de la Asociación Chajulense, Chajúl, El Quiché
- Mateo Batz, miembro de la Defensoría Maya, Chajul, El Quiché
- Pedro Chicaj, miembro del Consejo de Comunidades de Cunén, Cunén, El Quiché
- Ernesto Menchú, miembro del Comité de Víctimas de Uspantán, El Quiché
- Byron Rogelio Caal, coordinador de proyectos, Consejo Coordinador de la Instancia de Consenso del Pueblo Maya Q'eqchi Poqomchi de Alta Verapaz, Cobán, Alta Verapaz
- Falia Fomucani Pop y Natalia Caal, miembros de FUNDAMAYA, Cobán, Alta Verapaz
- José Aníbal Cuadra, miembro de la coordinación del Consejo de los pueblos de El Quiché, Nebaj, El Quiché

Organizaciones y Agencias Internacionales:

- Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales en Guatemala (FONGI), Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (CAIG), Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Christina Papadopoulou, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Guatemala, Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Jonathan Guzmán, director de Heifer Project, Ciudad de Guatemala, Guatemala

2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

A la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC**.

En el mes de septiembre hemos continuado dando seguimiento a la situación de las familias de la finca La Mocca, en el municipio Santa Catalina La Tinta. La comunidad, que continúa instalada a orillas de la carretera, sigue aguardando desde hace meses por un terreno donde poder reasentarse. Mientras tanto, carecen de tierra para sembrar, y en consecuencia su situación es muy vulnerable debido a la falta de alimentos. También seguimos observamos el desarrollo de la mesa de diálogo en Cobán sobre conflictos agrarios, reunida a principios de cada mes, en la que participan miembros de las comunidades de Alta Verapaz, la UVOC, la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) y el Fondo de Tierras (FONTIERRA). Mantuvimos contacto con varios miembros de la organización a través de visitas a sus oficinas en la capital y en Santa Cruz.

Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de Alta y Baja Verapaz que trabaja fundamentalmente en la defensa y promoción del acceso a la tierra para la población campesina, y les brinda asesoría sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a las comunidades que integran la Unión mediante la gestión de proyectos de desarrollo.

*Acompañamos a **Carlos Morales**, dirigente de la UVOC, desde mayo de 2005, porque ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones y persecución por sujetos desconocidos. Igualmente, continuamos prestando atención a la delicada situación de algunas comunidades que integran la organización. En febrero de 2006, familias campesinas que vivían en la finca La Mocca, asesoradas por la UVOC, fueron desalojadas de forma violenta, lo que provocó varias personas heridas con arma de fuego. Las familias de La Mocca siguen viviendo en la orilla de la carretera.*

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA**.

En septiembre hemos continuado el acompañamiento con visitas regulares a la oficina y reuniones con mujeres integrantes de CONAVIGUA. Hemos dado seguimiento y acompañado los procesos preparatorios para la realización de exhumaciones en el departamento de El Quiché.

Antecedentes: CONAVIGUA, como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, desarrolla procesos de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos del país, sobre todo en El Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Estos procesos provocan situaciones de mucha tensión en las comunidades rurales, donde conviven víctimas y victimarios, revirtiendo en ocasiones en amenazas que buscan el cese de la labor que realizan las mujeres de CONAVIGUA. Acompañamos periódicamente a la asociación desde el mes de agosto de 2003, con visitas a su oficina y acompañamiento a actividades de exhumación e inhumación en cementerios clandestinos en áreas rurales.

A la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS**.

El 28 de septiembre hemos asistido, en calidad de observadores, a la audiencia judicial en la que ha comparecido Jorge Luis López, director de OASIS, por su presunta participación como encubridor propio en el intento de asesinato de la trabajadora sexual Laila (Axel Leonel Donis González). Al día siguiente, el juez Nery Oswaldo Medina Méndez, del Juzgado Noveno de Primera Instancia Penal, declaró el sobreseimiento del proceso penal instruido contra Jorge López, y la inadmisión de la acusación formulada por el

Ministerio Público en su contra. Después de varios meses, Jorge López podrá seguir su trabajo con cierta tranquilidad, libre ya de las medidas provisionales de coerción a las que ha estado sujeto desde el 23 de enero de 2009. Cabe destacar el apoyo que ha recibido Jorge López durante los meses que estuvo ligado al proceso judicial, tanto por parte de organizaciones sociales y autoridades guatemaltecas, como de instituciones internacionales y cuerpo diplomático presentes en Guatemala. En el mes de septiembre, también hemos seguido atentamente el caso de Zulma Robles, quien desde el principio del mes ha recibido extrañas llamadas de personas no identificadas. En este contexto, acompañamos a Zulma hasta la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), donde presentó una denuncia sobre las llamadas que recibidas. La COPREDEH recibió la denuncia y se comprometió a dar seguimiento al caso.

*Antecedentes: OASIS es una organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y personas transgénero. El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra del séptimo asesinato de una trabajadora transgénero en ese año. **Zulma Robles**, quien presencié el crimen, fue gravemente herida. OASIS denunció el caso al MP, y ella, como testigo del asesinato de Paulina, señaló a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los autores del mismo. Sin embargo, miembros de la organización han continuado sufriendo hostigamientos y amenazas. La noche del 22 de enero del 2006 Jorge López denunció la persecución de la que fue objeto por parte de una auto patrulla de la PNC. El 3 de febrero de 2006 la CIDH otorgó medidas cautelares a favor de Zulma Robles, Jorge López y otros once miembros de OASIS, solicitando al Gobierno de Guatemala la adopción de las medidas necesarias para garantizar su vida e integridad física. Esas medidas sólo se efectuaron en febrero de 2009. PBI empezó de acompañar a OASIS a inicios del año 2006. En el mes de enero de 2009 intensificamos el acompañamiento a **Jorge López**, a partir del proceso judicial iniciado en su contra bajo acusación de tentativa de asesinato de la trabajadora sexual Laila (Axel Leonel Donis González). El Juzgado Noveno de Primera Instancia Penal, declaró que no había elementos que ligasen al imputado a un delito de Asesinato en Grado de Tentativa; sin embargo decidió mantenerlo vinculado al proceso por el posible delito de Encubrimiento Propio¹, sujetando a Jorge López a una medida sustitutiva de arresto domiciliario sin vigilancia durante 6 meses y registro ante el juez cada 30 días. Jorge López interpreta este proceso como una nueva demostración de la constante persecución e intimidación que ha venido sufriendo en los últimos años con el fin de impedir el avance del trabajo de la organización y el respeto a los derechos humanos de las comunidades de la diversidad sexual. Ante el temor por su seguridad física, activamos la Red de Apoyo del proyecto en Guatemala e intensificamos la interlocución con autoridades guatemaltecas, organismos internacionales y embajadas presentes en el país. Junto a ello, entre agosto de 2008 y marzo de 2009, en conjunto con los proyectos de PBI México y Colombia y en coordinación con los grupos de PBI en Europa y Norte América, organizamos giras de defensores/as de derechos humanos a Europa, a Canadá y Estados Unidos, en donde Jorge López y Zulma Robles tuvieron la oportunidad de presentar la situación de OASIS y de las comunidades de la diversidad sexual en Guatemala ante diversos interlocutores. En febrero de 2009, se han hecho efectivas las medidas cautelares otorgadas a OASIS en 2006 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de modo que Jorge López está acompañado por un agente de la Policía Nacional Civil (PNC) las 24 horas del día. Actualmente, continúa a la espera de la convocatoria para su próxima audiencia judicial.*

A la Asociación para la Protección de la Montaña de Las Granadillas, APMG.

En septiembre acompañado a la APMG a las reuniones de la mesa de diálogo conformada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la APMG, las comunidades, la Municipalidad de Zacapa y el sector privado, con el objetivo de resolver el conflicto existente en la Montaña de Las Granadillas. También participamos como observadores del foro ambiental “El agua y el bosque de la Montaña de Las Granadillas”, en la Universidad Rafael Landívar, en donde se denunció la concesión de licencias de tala de árboles, por parte del Instituto Nacional de Bosques (INAB), en áreas hídricas ubicadas en un terreno privado de la Montaña. La APMG está dando seguimiento a este hecho, por considerar que la tala de árboles en este área afectará negativamente a las fuentes de agua de las comunidades. Nos preocupa la situación de seguridad de los miembros de la Asociación, especialmente tras el intento de asalto a la Casa Campesina en la Trementina, departamento de Zacapa, ocurrido el 3 de septiembre, que además de ser la sede local de ILUGUA también lo es de la APMG.

*Antecedentes: Esta asociación nace en el Departamento de Zacapa hace 6 años, cuando un grupo de personas se dio cuenta de que el ecosistema de la montaña de Las Granadillas (Zacapa) estaba en peligro a causa de la explotación de madera, los monocultivos y las grandes extensiones para ganadería. Sobre todo se alertaron porque las reservas de agua iban a desaparecer ya que toda el agua de la región proviene de los bosques de la montaña. La organización buscó el apoyo de la iglesia luterana, en particular del Reverendo **José Pilar Álvarez Cabrera**, y del Colectivo Madre Selva. Estas organizaciones realizaron un diagnóstico sobre el deterioro del lugar y entre sus resultados destaca que en su parte baja la montaña ha perdido el 70% de la cobertura del bosque debido a su explotación ilegal, y a la débil aplicación de la Ley Forestal en la región. Ahora el objetivo principal es proteger el 20-30% de bosque que queda y reforestar. Los miembros de la asociación quieren convertir la montaña en área protegida para su defensa. Pero este propósito se ha tornado difícil y peligroso a causa de los intereses económicos que existen a su alrededor. Las amenazas contra integrantes de la*

¹ Según el Código Penal, Artículo 474 (delito de Encubrimiento Propio): “Es responsable de encubrimiento propio quien sin concierto, connivencia o acuerdo previos con los autores o cómplices del delito pero con conocimiento de su perpetración, interviniere con posterioridad, ejecutando alguno de los siguientes hechos: 1. Ocultar al delincuente o facilitar su fuga. 2. Negar a la autoridad, sin motivo justificado, la entrega de un sindicado, perseguido o delincuente que se encuentre en la residencia o morada de la persona requerida.”

asociación comenzaron cuando ésta intentó denunciar el comercio ilegal de madera. Acompañamos a la APMG desde agosto de 2008. A principios de 2009 el Reverendo José Pilar Álvarez y dos miembros de la APMG enfrentaron acusaciones judiciales vinculadas al desarrollo de su trabajo de protección de la montaña; las causas fueron sobreesídas en la primera audiencia ante el juez.

A la Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala (UDEFEQUA)

Después de que tres personas integrantes de UDEFEQUA recibieran mensajes intimidatorios en sus teléfonos celulares en los meses de abril y mayo, mantenemos el acompañamiento haciendo visitas semanales a la oficina, dando seguimiento a la situación de seguridad durante la investigación de estos hechos y proporcionando apoyo a sus integrantes. UDEFEQUA continúa impulsando el proceso judicial para identificar el origen de las amenazas.

Antecedentes: La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEQUA) fue fundada en 2004 con el objetivo de promover la seguridad de defensores/as de derechos humanos en Guatemala, y contribuir así a la protección de sus espacios de trabajo. Sus programas apoyan a defensores/as de derechos humanos amenazados/as y a organizaciones de las que forman parte, y les asesoran en la prevención y respuesta frente a amenazas y ataques, a través de información, capacitación, monitoreo y apoyo psicológico. Junto a ello, UDEFEQUA promueve la protección de estas personas por parte de instituciones gubernamentales y de la comunidad internacional. PBI mantiene desde hace años una relación de colaboración con UDEFEQUA, y en 2007 le ha prestado acompañamiento internacional tras otro episodio de amenazas. Después de las amenazas recibidas durante este mes de mayo, las personas afectadas denunciaron los hechos al Ministerio Público. Varias organizaciones internacionales han manifestado su preocupación por éstos y han expresado que se trata de un "serio patrón de persecución".

A la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán (AMISMAXAJ)

En julio de 2009 comenzamos el acompañamiento a la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, Jalapa, en base a las amenazas que había recibido una de sus integrantes por parte de un miembro de la comunidad. En septiembre observamos la marcha convocada en el municipio de Jalapa por la Asociación de Mujeres, Gobierno Xinka y Asociación de Comunidades Xinkas, para expresar su desacuerdo tanto con la concesión de licencias mineras en la región como con la falta de una política consistente ante el serio problema de hambruna en los municipios de Jalapa.

Antecedentes: AMISMAXAJ se fundó en febrero de 2004 como una asociación de mujeres trabajadoras, y se incorporó al Sector de Mujeres en junio del mismo año. Actualmente AMISMAXAJ, está integrada por 75 mujeres lideresas representantes de 15 comunidades Xinkas de la montaña Santa María Xalapán (Jalapa). Actualmente, el trabajo de AMISMAXAJ se realiza a nivel local, departamental y nacional, desde un planteamiento político contra toda forma de opresión patriarcal, neoliberal, racista, homófoba y lesbofóbica. Ha establecido alianzas estratégicas territoriales y nacionales para el impulso de su acción política. La asociación trabaja activamente en la región de Jalapa en la defensa de los derechos de las mujeres, la revitalización de su identidad étnica Xinka y en la defensa de tierra y territorio. En particular, desarrolla un trabajo activo en la defensa de los recursos naturales y en oposición a la actividad y los planes de la industria minera y petrolera presentes en la región.

A la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día

A partir del mes de septiembre, hemos comenzado a acompañar a la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día, y en particular a miembros de la organización que han recibido amenazas e intimidaciones debido al trabajo que realizan en la defensa de los recursos naturales en el área chortí. Desde el mismo inicio del acompañamiento, nos hemos reunido con autoridades a nivel nacional y local para expresar nuestra preocupación por la seguridad de los y las miembros de Nuevo Día, especialmente por la seguridad de uno de sus dirigentes, que fue víctima, a mediados de mes, de un ataque con armas de fuego cerca de su comunidad. A raíz de este último hecho hemos intensificado nuestro acompañamiento político y físico a la organización.

*Antecedentes: La Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día, organización que forma parte de la Plataforma Agraria, trabaja en los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Hermita, departamento de Chiquimula, capacitando a las comunidades rurales sobre temas relativos a la economía campesina, el medio ambiente, derechos y territorio, en coordinación con otras organizaciones locales. Tienen 7400 miembros y un consejo político compuesto por 16 personas (8 titulares y 8 suplentes). Omar Jerónimo es el coordinador de la organización. En el año 2006 Nuevo Día se enteró de la existencia de proyectos de construcción de tres hidroeléctricas en dos de los municipios del departamento: "El Orégano", que se construiría en el Río Grande en el municipio de Jocotán, y que tendría capacidad para generar 120 megavatios, y "Caparjá", en el municipio de Camotán con un potencial de 57 megavatios. Ambos son proyectos de la compañía **Desarrollo de Generación Eléctrica y Manejo de Recursos Naturales Las Tres Niñas SA**. Junto a ellos, la hidroeléctrica "El Puente", en Jocotán, es un proyecto de la empresa **Generación Limpia de Guatemala, S.A.**, y tendría un potencial de 27 megavatios. Desde entonces Nuevo Día empezó a informar a las comunidades sobre tales proyectos*

² Human Rights First (HRF), Washington Office on Latin America (WOLA), Network in Solidarity with the people of Guatemala (NISGUA), Grassroots International, American Jewish World Service, Latin America Working Group (LAWG), Institute for Peace and Justice – University of San Diego, *Carta al Presidente Álvaro Colom*, 8 de mayo de 2009.

y sus efectos. Integrantes de Nuevo Día han recibido amenazas y ataques que relacionan con su trabajo informativo a las comunidades sobre los proyectos hidroeléctricos.

2.4 SEGUIMIENTO

Regularmente recibimos peticiones de acompañamiento por parte de organizaciones sociales y defensores/as de derechos humanos que son o se sienten amenazados/as. A través del acompañamiento internacional, buscamos la reducción de las amenazas y la apertura de un espacio más seguro para su actuación. Una vez que disminuyen el nivel de riesgo, las amenazas y los incidentes de seguridad de las organizaciones y personas acompañadas, continuamos el acompañamiento en fase de "seguimiento". Ello implica que disminuimos el acompañamiento físico y nos mantenemos en contacto con ellas a través de visitas y/o llamadas a sus lugares de trabajo y oficinas. Al mismo tiempo, permanecemos con disponibilidad para atender solicitudes concretas de su parte que, por razones específicas, requieran de la presencia internacional.

Damos seguimiento a la situación de las siguientes organizaciones sociales:

Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH.

Desde 1994 CALDH tiene su sede en la capital, donde recibe denuncias de violaciones de Derechos Humanos e impulsa su investigación y acceso a la justicia. Una de sus áreas de trabajo clave se centra en la promoción y la búsqueda de justicia en casos de genocidio y otros crímenes cometidos durante el conflicto armado interno.

Hemos acompañado a integrantes de CALDH en diferentes ocasiones entre 2004 y 2006. En febrero de 2007 varios miembros del equipo jurídico sufrieron amenazas directas. Ese mismo mes, José Roberto Morales Sic, Coordinador del Programa de Derechos de los Pueblos Indígenas de CALDH, fue víctima de un secuestro temporal por dos hombres armados, quienes le amenazaron de muerte. Comenzamos a acompañarle entonces de forma regular. En febrero de 2009 empezamos a observar otras actividades de CALDH tras un incremento de las amenazas y los riesgos de seguridad en otros marcos de actividad de la organización, por su papel activo en los procesos de búsqueda y recuperación de memoria histórica y en la entrega de los archivos militares desclasificados por el Ejército relativos a acciones desarrolladas durante el conflicto armado interno.

En el mes de septiembre, participamos en una reunión en la sede de CALDH, en donde se compartieron preocupaciones por el retraso de la Sala 4ª de Apelaciones en la resolución relativa al caso de la **Masacre de las Dos Erres**, en el que se hallan involucrados 17 militares. En base a la Ley de Reconciliación Nacional, éstos pretenden ser amnistiados. Dicha Sala ha diferido la decisión sobre este proceso, y de esta manera los familiares de las víctimas de la masacre y las personas que sobrevivieron, continúan sin respuesta frente a las graves violaciones a los derechos humanos que se cometieron en su contra durante el conflicto armado interno.

Asociación de Amigos del Lago Izabal, ASALI.

ASALI, asociación ubicada en El Estor, Departamento de Izabal, se enfoca en la protección del lago de Izabal como fuente de vida y de trabajo para las comunidades del área, y sus preocupaciones se centran en los efectos negativos de la actividad minera en la región y el uso agrícola extensivo, como el cultivo de frutas y la producción de agro combustibles (caña de azúcar y palma africana). Entre 2004 y 2007, la presidenta de la organización, Eloyda Mejía, recibió amenazas de diversa naturaleza vinculadas con su trabajo como activista, incluso teniendo que enfrentar una demanda judicial acusada de usurpación de tierras, acción legal que fue interpretada por ella y por ASALI como un acto de persecución e intimidación para provocar el abandono de su trabajo por parte de la minera Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN). Las actividades del proyecto de la CGN en el Estor, que había sido suspendido, continúan paralizadas por el momento. Acompañamos a ASALI y Eloyda Mejía desde 2004 y en 2007 intensificamos el acompañamiento debido al empeoramiento de la situación de seguridad en la región. Recientemente la organización ha elegido nueva Junta Directiva, y Eloyda Mejía, continúa activamente implicada en trabajo de incidencia, a nivel nacional e internacional, sobre temas relativos a la minería. Tras un análisis de la situación de seguridad de esta organización se ha observado una disminución sustancial de las amenazas, por lo que el acompañamiento pasa a la fase de seguimiento.

Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, AANMG.

La Asociación de Abogados y Notarios Mayas apoya y asesora a líderes/as y alcaldes/as indígenas en situación de vulnerabilidad por el labor que realizan en la defensa de los derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas, sobre todo en el área de la defensa de los recursos naturales.

Como miembros y representantes de la Asociación, Amílcar Pop, Carmela Curup y Mario Saper empezaron a recibir amenazas e intimidaciones tras la asesoría jurídica a las comunidades del Municipio de San Juan Sacatepéquez para la realización de una consulta social respecto del proyecto de cementera de la empresa Cementos Progreso en dicho municipio. Las amenazas culminaron el 2 de agosto con el intento de atentado contra la vida de Amílcar Pop. Desde agosto de 2008, hemos acompañado a miembros de la organización a San Juan Sacatepéquez y en varias audiencias judiciales. Además hemos mantenido el contacto regular a través de visitas a su oficina o llamadas telefónicas. A lo largo de los últimos meses han disminuido las amenazas y, a partir del mes abril comenzamos la fase de seguimiento a la situación de la AANMG. Actualmente, la Asociación continúa desarrollando su trabajo de asesoría a las comunidades.

Lesbiradas.

Colectiva Lesbiradas trabaja por la defensa y la promoción de los derechos de las mujeres lesbianas guatemaltecas, promoviendo entre otros, la autodeterminación del cuerpo y la sexualidad de las lesbianas. Combate el sistema patriarcal exclusivo, la discriminación y la violencia sistemática que enfrentan las mujeres lesbianas.

Las dos personas acompañadas participan en varios movimientos sociales, y en tres ocasiones en el mes de julio de 2008, una de las activistas fue amenazada de muerte directamente por agentes del ejército y de la Policía Nacional Civil (PNC), hasta llegar a ser apuntada con una pistola el 21 de julio de 2008. Los hechos fueron denunciados al Ministerio Público (MP) y a la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), así como a la Unidad de Protección de las Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEQUA). Empezamos a acompañar a la organización en el mismo mes de julio de 2008. Analizada una disminución del riesgo para la seguridad de las personas acompañadas, a partir del mes de mayo continuamos el acompañamiento en fase de seguimiento.

Comisión de Resistencia Pacífica de San Rafael Pie de la Cuesta, CRP.

La CRP, fundada en 2007 en el Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta (Departamento de San Marcos), tiene como objetivo investigar e informar sobre un proyecto de hidroeléctrica en particular, cuya construcción fue anunciada para los primeros meses de 2008 por parte del Alcalde en una audiencia pública realizada a principios de septiembre de 2007. Este proyecto estaba basado en otro anterior que no se había llevado a cabo, y que hasta entonces era desconocido por los habitantes del municipio.

Desde diciembre del 2007 acompañamos a los miembros de la CRP, tras haber sido atacados e interrogados algunos de sus integrantes por agentes de policía durante una sesión de reunión de la organización. Diversos miembros de la CRP recibieron amenazas posteriormente. Sin embargo, tras un análisis positivo de su seguridad, el acompañamiento está en fase de seguimiento desde noviembre de 2008. Actualmente este seguimiento se encuadra en el marco de nuestro acompañamiento a los procesos sociales de defensa y promoción de los derechos humanos en el marco del aprovechamiento y la explotación de los recursos naturales, en particular hídricos y mineros.

Movimiento de Trabajadores Campesinos, MTC.

El MTC está constituido por asociaciones de comunidades campesinas que trabajan en la defensa de sus derechos laborales. Tras haber denunciado diversas formas de amenaza e intimidación desde finales de 2005, hemos acompañado a Julio Archila, cofundador del MTC, en su trabajo de asesoría a las comunidades y durante un proceso judicial en su contra. Después del sobreesimiento del mismo en agosto de 2008, y una significativa disminución de los incidentes de seguridad en contra de la organización, continuamos el acompañamiento en fase de seguimiento. En 2009 mantuvimos el contacto con el MTC, en especial con Julio Archila, que participa actualmente en la comisión técnica creada para tratar el tema de la tierra, con representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA) y el Fondo de Tierra (FONTIERRA). Este seguimiento se enmarca en nuestro acompañamiento a los procesos de lucha por el acceso a la tierra.

2.5 OBSERVACIONES

PBI en Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

Seguimos observando la exhumación iniciada a finales de julio en el lugar ocupado por un antiguo destacamento militar en Chejul, cerca del municipio de Uspantán (departamento de El Quiché). Los primeros restos humanos fueron encontrados por la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) durante el mes de agosto. Se estima que centenas de personas asesinadas durante el conflicto armado podrían estar enterradas en diferentes fosas. Hasta el momento fueron encontradas 26 osamentas.

El 8 de septiembre observamos el plantón organizado enfrente del Congreso de la República por el Sector de Mujeres, la Asociación Femenina para el Desarrollo de Sacatepéquez (AFEDES), Mama Taquín, la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG), el Colectivo Lésbica, la Coordinadora 25 de noviembre, entre otras. Las organizaciones entregaron un documento a los diputados y diputadas, manifestando su preocupación ante las reformas constitucionales planteadas por Pro Reforma que, de llevarse a cabo, mermarían los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres.

Estuvimos presentes también, como observadores internacionales, en la Consulta Comunitaria de Buena Fé, realizada en el Municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, el 24 de septiembre. En esta ocasión, más de 14.000 personas, integrantes de las 53 comunidades del municipio, tuvieron la oportunidad de manifestar su conformidad o disconformidad en relación a la concesión de licencias mineras en su territorio.



Consulta Comunitaria de San Sebastián Coatán, Huehuetenango

3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto y otros miembros del comité y la oficina del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONG's, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etc. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una "Red de Apoyo" del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

A principios del mes de septiembre, la representante europea del proyecto participó en Bruselas en una reunión colectiva convocada por la organización Frontline, con Juan Duarte y Beatriz Lorenzo, director y responsable para defensores y defensoras de derechos humanos respectivamente, de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores español. Esta reunión se produce en el contexto de la preparación por parte de dicha Oficina de la próxima Presidencia Española en Europa, en el año 2010, como espacio para debatir con organizaciones de la sociedad civil acerca de la implementación práctica de las Directrices de la Unión Europea sobre protección a defensores y defensoras de derechos humanos.

Por otra parte, durante el mes de septiembre también se trabajó intensamente desde Bruselas en la organización y preparación de reuniones con miembros del Parlamento Europeo (PE). A finales de mes, el proyecto de PBI Guatemala participó junto a los proyectos de PBI México y PBI Colombia, en reuniones con 6 eurodiputados/as de diferentes nacionalidades, miembros de diversas comisiones y delegaciones del PE:

- Asistente del Sr. Norbert Glante (alemán), Vicepresidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana y miembro de la Delegación Parlamentaria Mixta México-UE
- Asistente del Sr. Wolfgang Kreissl-Doerffler (alemán), miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores y de la Delegación para Centroamérica (suplente)
- Sra. Barbara Lochbihler (alemana), miembro de la Subcomisión de Derechos Humanos y de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Sr. Miguel Ángel Martínez Martínez (español), Vicepresidente del Parlamento Europeo
- Sr. Louis Michel (belga)
- Sra. Cecilia Wikström (sueca)

Finalmente, en septiembre también hemos mantenido la comunicación con diversos contactos de la Red de Apoyo del proyecto en diversos países de Europa y de Norte América, para mantenerles actualizados sobre los resultados de la audiencia judicial en la que compareció Jorge López, director de la organización acompañada OASIS, y en la que fue declarado el sobreseimiento del proceso penal iniciado hace 10 meses en su contra.

4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

COMUNICADO DE PRENSA

La Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas –UVOC- miembros de Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas CNOC y de Coalición Internacional a la opinión pública nacional e internacional, hace saber:

Día de ayer domingo 27 de Septiembre 2009 a las 3 pm., la seguridad de la empresa CGN, con un grupo de sicarios pagados por esta empresa minera. arremetieron, con lujo de violencia, contra las comunidades El Chupón, La Unión, Las Nubes etc., del municipio del Estor, Izabal dejando Como saldo, la muerte de un compañero dirigente campesino, Adolfo Ichich; el secuestro de 4 compañeros de quienes se desconoce su paradero), además según el listado que proporciono la Cruz Roja los heridos que fueron trasladados al Hospital de Puerto Barrios son: Samuel Coc de 32 años, Ricardo Tec 28 años, Alfredo Xi, Aroldo Cucul 30 años, Alejandro Acte, Luciano Choc, Héctor Choc de 23 años, Guzmán Chub 20 años.

Y el día de hoy lunes 28 de septiembre de 2009 a las 4.30 horas de la mañana ametrallaron un microbus que traía a compañeros dirigentes campesinos del Estor Izabal a una capacitación sobre Prevención y Mitigación de Desastres a Cobán cabecera departamental de Alta Verapaz. Resultado de este atentado 6 heridos entre ellos una compañera que se encuentran graves en el hospital general de la tinta Alta Verapaz y 2 que fueron trasladados al hospital general de Cobán, Alta Verapaz. Lo que inevitablemente hace recordar los dolorosos años de la política de tierra arrasada.

Es repudiable que el Estado retome esas prácticas, que deberían quedar en el pasado, nada justifica que, desde el Gobierno y conjuntamente con las empresas nacionales e internacionales, se acuda de nuevo a métodos represivos caracterizados por la brutalidad y el salvajismo. Salvajismo que da muestras de que no les tiembla el pulso para llenarse sus manos de sangre indígena y campesina con tal de imponer su voluntad como Gobierno.

El surgimiento de estas acciones buscan callar e intimidar criminalizar la lucha por la defensa de los derechos humanos, y en especial la de los campesinos que demandan la solución pronta de los problemas de tierras, especialmente en lo que respecta al pago de prestaciones laborales al haber trabajado por muchos años como mozos colonos devengando salarios de hambre y sin el pago de prestaciones laborales en fincas de Alta y Baja Verapaz e Izabal.

Para resolver estos conflictos Nunca se ha abierto un espacio real a un diálogo maduro y responsable, al punto de que el Gobierno no ha querido honrar los compromisos que ha asumido ante las comunidades. Nunca se ha buscado una verdadera solución negociada ni madura, sino que se ha pretendido de la fuerza bruta por encima del de la razón y, con esas pautas, de manera absolutamente irresponsable crean condiciones para el incremento de la violencia.

Preocupa la amenaza latente de cientos de órdenes de desalojo, para la construcción de represas, implementación de los monocultivos, para la minería la persecución selectiva de dirigentes campesinos la matanza de dirigentes campesinos,

Por lo anterior demandamos al Gobierno central, a la comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala CICIG, Corte Suprema de Justicia, Procurador de los Derechos Humanos, Ministerio Público, realizar las investigaciones contra los responsables de estos actos criminales y persecuciones que están creando un clima de inestabilidad social, que podría encadenar en el surgimiento de un estallido social ante la incapacidad de las instituciones por encontrar soluciones prontas a los problemas de acceso a la tierra y la seguridad alimentaria

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

- PROYECTO PBI GUATEMALA -

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida "A", 3-51, Zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono/fax: (+502) 2220 1032

Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

Página Web: www.pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto

Plaza Manuel Granero 9, Puerta 18;

46006 Valencia (España)

Teléfono: (+34) 963 816 835

Correo-e: coordinación@pbi-guatemala.org